

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 24 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de la Guerra se publican hoy en la *Gaceta* las siguientes noticias:

«Después de la batida y dispersion de las facciones reunidas de Valencia y Castellón, no han vuelto á tenerse noticias de los restos carlistas de estas provincias. Algunos se presentan todavía á indulto.»

No se ha confirmado la reaparicion de la partida capitaneada por Sabarriegos en la Mancha.

Completa tranquilidad en todas las provincias.»

—La deuda flotante que en 1.º de julio importaba 20.877,689 escudos, se eleva en 1.º de Agosto á 28 millones 430,268. La mayor parte de este aumento proviene de haberse girado durante dicho mes á favor del Banco letras por valor de 9.142,700 y á favor de particulares 81,815, así como de haberse recibido en la comision de Hacienda de España en el extranjero por anticipaciones 1.990,000, que hacen una suma de 11.124,515.

Se recogieron giros por valor de 1.675,915 escudos y se satisficieron en la comision de Hacienda por intereses de la deuda extranjera los mismos 1.990,000 escudos, que figuran como recibidos, sin duda en parte de pago del empréstito de los mil millones.

—Dice *La Epoca*: «La crisis política, suscitada de resalta del decreto relativo á los obispos, que acaso hubiera podido ser mas meditado, está planteada definitivamente. En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde ha debido resolverse, aunque á la hora en que escribimos no sea posible todavía saber en qué sentido. Se ha hablado de la retirada de los minis-

tros señores Topete, Silveira y Ardanáz, opuestos á toda medida violenta contra el alto clero; se ha dicho que entre las personas allegadas á la situacion, hay muchos que califican de poco prudente la conducta del señor Ruiz Zorrilla, y que no estrañarían su salida del ministerio: pero como en vísperas de un viaje del jefe del gobierno toda crisis política seria un mal grave, los mas prudentes se inclinan á pensar que el desenlace mas probable de las dificultades pendientes será un aplazamiento hasta que las Cortes se reúnan.

Sin embargo, como esto es poco lisonjero para el elemento progresista, muy encariñado, y no hace bien, con todo lo que sea manifestar malquerencia hácia el clero, y el elemento progresista es el que triunfa en to a la línea, nos parecen aventuradas las conjeturas, y aguardaremos á que los diarios oficiosos nos saquen de dudas.»

—Dice *La Reforma*:

«Se habla de un viaje á las provincias del general Serrano. Parece que los mas íntimos de los amigos del duque resisten este viaje, temiendo que se considere como un memorial al país para puesto mas alto. Otro creen que es muy del caso que el duque escuche y conozca las necesidades de las provincias, y que las provincias conozcan las prendas de carácter que adornan al regente.»

—Dice *La Epoca* que hace tres noches los voluntarios de Daimiel, de regreso á la poblacion después de verificar un reconocimiento, se tropezaron á las inmediaciones del pueblo con un sugeto á quien dieron el quén vive, y no recibiendo contestacion á causa de la sordera del interpelado, comandante del fuerza y farmacéutico de Daimiel, le hicieron aquellos una descarga, dejándole muerto en el acto.

—Ha llegado á Madrid esta maña-

na una comision del pueblo de Daimiel, compuesta de los Sres. D. Joaquín Córdoba, D. Manuel Moreno, D. Aquilino Corrales, D. Francisco Flores, D. Antonio Perez, como aprehensores del titulado general Polo, y D. Manuel Pinilla, procurador síndico del Ayuntamiento, para solicitar por sí y á nombre de los demás individuos que acompañaron á dicha aprehension, que no quiten la vida al referido Polo. Creemos que la comision será recibida hoy por el Regente del reino.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—El juez de Vélez-Málaga anuncia por telégrafo que el camino de Torrox le han dado un tiro á D. Salvador Gutierrez, diputado provincial, habiendo muerto tambien á los escopeteros que llevaba.

—El Comercio de Cádiz tiene entendido que el casino de aquella capital piensa encabezar una suscripcion para levantar en la misma un monumento á la memoria del distinguido y malogrado marino D. Casto Menéndez Nuñez.

—Han pasado por Sevilla con direccion á Cádiz, desde donde serán conducidos á Ceuta, varios sargentos, paisanos y eclesiásticos de los que han resultado complicados en la fracasada intentona carlista.

—Dice *El Porvenir* de Sevilla:

«Por motivos que seria largo de contar, en la mañana del jueves los cortadores de la casa-matadero se declararon en huelga, y se negaron á matar y cortar las reses para el consumo público. En tal conflicto, el señor alcalde presidente, puesto de acuerdo con el capitán general, hizo una invitacion á los cuerpos militares que guardan la plaza, para que los soldados que entre ellos hubiesen sido cortadores ó dependientes de

matanza reemplazaran á los trabajadores del matadero. Muy luego se reunió el suficiente número, merced á lo cual las tablas de la ciudad pudieron quedar abastecidas para el consumo público. El conflicto ha quedado después resuelto satisfactoriamente.»

BALEARES.—Los periódicos de las Baleares anuncian que en Palma se habia descubierto, en la noche del 19, una conspiracion carlista, haciéndose con este motivo varias prisiones de paisanos y militares complicados en ella.

El alcalde habia reunido al día siguiente al Ayuntamiento y personas notoriamente adictas á la situacion, adoptándose en esta sesion algunas medidas preventivas para el caso de que llegase á estallar algun movimiento.

LEON.—La Diputacion provincial, Ayuntamiento y voluntarios de la libertad de Leon han solicitado del Regente indulto para el beneficiado Milla y demás á quienes se imponga la pena capital.

—Leemos en un diario carlista: «Ha llegado á Leon una hermana del Sr. Milla, con objeto de visitar y cuidar á su desdichado hermano.»

Se nos dice que esta señora ha sido perfectamente recibida por las autoridades, jefes de voluntarios y principales personas de todos los partidos, que atienden como se merece á la desgracia.

Nos complacemos en consignarlo así.»

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Uno de los objetos del viaje á Oriente de la emperatriz Eugenia es influir para que se devuelvan á los católicos el monumento del Santo Sepulcro, la piedra de la Uncion, los sepulcros de los reyes

— 95 —

—¡Dios mío! ¿qué tienes, hermano, mío?
—¡Creo que me falta aire que respirar! murmuró Hector con voz ronca, me he contenido, me he dominado durante una hora, pero después viene la reaccion y mi cabeza arde, mis sienes se saltan; y creo que voy á morir. ¡Es ella!

—¿Quién es ella?

—¡La mujer de la Selva Negra, Margarita!

—¿La condesa?

—La misma.

Hector pronunció estas palabras con voz débil, que Raul creyó que su hermano habia dicho la verdad y que iba á morir; pero cuando ya pensaba en pedir socorro, el conde le detuvo con un gesto inponente y murmuró:

—No llames, empiezo á sentirme mejor, esto no será nada.

Y después continuó con vehemencia:

—¡Oh! ¡tú no sabes cuánto la he amado!

—No, murmuró Raul, tomando la mano de su hermano entre las suyas, porque jamás has querido revelarme tan terrible secreto; un día te trajeron exánime, ensangrentado, con dos balazos en el pecho; durante un mes delirabas y en tu delirio pro-

— 98 —

A los veinte años, el conde Hector, simple subteniente de la guardia imperial austriaca, era un oficial ligero, superficial, preocupándose solo del porvenir, y orgulloso de sus namarosos triunfos en amor.

Un suceso misterioso vino de repente á modificar este carácter.

El conde y su joven hermano, que salían entonces de la escuela militar, fueron enviados con un cuerpo de ejército á Baden, donde Austria tenia guarnicion.

Cuando seis meses después volvió á Viena, asombró á la buena sociedad austriaca con su exterior sombrío y taciturno, atribuyéndose esta metamorfosis á una pasion desgraciada.

Se esperó que el tiempo le haria entrar en su razon, pero el tiempo pasó y ni le trajo su franca alegría ni la sonrisa que en otro tiempo brillaba en los labios del conde, y el mayor de los Maltevert se arrojó entonces en el camino árido de la ambicion, donde van á parar solo las almas desencantadas.

Hector, el oficial afortunado, llegó á ser capitán con la frente grave, la sonrisa fria; cuyo mérito personal le adquirió el favor del emperador José, y este favor el

— 99 —

joven capitán se prometió utilizarlo en hacerse una brillante carrera... Necesitaba llegar á obtener el baston de feld mariscal.

El vizconde Raul tenia una ambicion razonable; pero en cambio estaba enamorado y su amor era tan temerario como la ambicion de su hermano.

Su amor llegaba hasta los piés del trono!

En esta época la casa de Austria no habia sido aun humillada, ni la gloria de Napoleon habia llegado á tan alto grado, que la union de una archiduquesa con el jefe del imperio francés hubiera sido ya acuerdo diplomático.

El temerario vizconde de Maltevert amaba en secreto á la joven archiduquesa María Luisa!

Atreviase á amarla, aunque este amor fuese insensato, sin esperanza, profesándola esa adhesion profunda, ese culto fanático que veinte años antes algunos leales servidores osaron profesar á la noble reina que no alcanzó á desprestigiar el hacha de Robespierre.

La archiduquesa, Raul lo sabia, ignoraba su amor; pero él sin decirlo hubiera

francos de las cruzadas á los piés del Calvario, la posesion mista del altar del Calvario, donde se plantó la cruz del Salvador, los siete arcos de la Virgen, el Sepulcro de la Virgen y el templo donde se halla, la gran iglesia de Bethlem y los jardines inmediatos. En aquello que esté en poder de los turcos la emperatriz no encontrará dificultades insuperables, pues se cree que el sultan se mostrará deferente á los votos de la emperatriz. No sucederá así en los Santos Lugares, que ocupan en el día los griegos, y que la Rusia defenderá con todas sus fuerzas.

SUEZ.—Con el epigrafe *Realización de la union de los dos mares*, dice en su último número *El Istmo de Suez* lo siguiente:

«Esta mañana 17, hemos recibido del director general de las obras del canal marítimo el parte telegráfico que damos á continuacion:

«Suez 16 de agosto (á la una y cuarenta minutos de la tarde).—Ayer tuvimos una fiesta espléndida; las aguas del Mediterráneo y del mar Rojo se unieron en los lagos Amargos. Está asegurado el rellanamiento de los lagos.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 23.—La emperatriz y el principe imperial han marchado esta noche para Fontainebleau.

Llegarán mañana por la noche á Lion, de donde irán á Córcega y volverán á París el 2 de setiembre.

Viena 23.—Se desmiente el rumor de una sublevacion en Bosnia, mandada por Vulcalovich.

Nueva-York 23 (por el cable).—Noticias de Santo Domingo anuncian que Salvave ha abandonado á Jacmel y que ahora hace el sitio de Cayes.

Idem 23 (por el cable).—Noticias de Cuba, de origen favorable á los insurrectos, aseguran que se ha descubierta una conspiracion á favor de Céspedes.

Madrid 24.—El general Prim saldrá mañana para Francia.

El Sr. Topete, ministro de Marina, se encargará interinamente de la presidencia del Consejo de ministros.

Se darán las gracias á los prelados que han obedecido el decreto del gobierno.

Se enviarán al Consejo de Estado las esposiciones de desobediencia, y al Tribunal Supremo los documentos

donde se inferen agravios al gobierno.

Madrid 25.—Ha salido Prim esta tarde.

El beneficiado Milla ha sido puesto en capilla.

Indicase la posibilidad del indulto.

No hay noticias de las partidas carlistas.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 26 DE AGOSTO.

El artículo siguiente, que trascribimos de nuestro ilustrado colega *El Imparcial Aragonés*, es digno de tomarse en cuenta como respuesta victoriosa á tanta declamacion como se viene empleando por los partidarios del sistema restrictivo, ó sea por los proteccionistas, para hacer de una cuestion puramente científica una cuestion de mal entendido patriotismo. Y decimos esto último, porque, á falta de razones atendibles bajo el punto de vista del interés general, los proteccionistas apelan al medio de escitar el amor propio nacional, presuponiendo la ruina, el abatimiento y hasta la deshonra del país como consecuencia inmediata de la aplicacion de los principios del libre-cambio.

Cien veces han sido combatidos los proteccionistas en todos los terrenos; pero estamos seguros de que ni ahora ni nunca se darán por convencidos; ¿por qué? porque no les conviene á los que viven á la sombra del monopolio que el monopolio cese. Oigan, si quieren, esos señores las razones de sus calumniados adversarios:

Las asociaciones para el fomento de la produccion nacional.

Apenas votadas las bases para la reforma arancelaria, reforma y bases que llevan impreso el sello de las grandes concesiones que la escuela libre-cambista ó sea de la representante de los intereses generales, de la legalidad del país y de la mayoría de la nacion, pues los que se llaman proteccionistas *están en minoría en todas partes*, ha hecho á la escuela restrictiva, faltando con la enormidad de una impropiedad benevolencia, no ya á la austeridad de los principios, sino á la conveniencia

del mayor desarrollo de la industria nacional, comenzamos á notar cierto movimiento de agrupacion por parte de determinadas parcialidades que se reunen bajo el honroso lema de Fomento de la produccion nacional.

Cuando nosotros vimos realizado este hecho en Zaragoza, y teimos su primer trabajo, y observamos que á todos se llamaba y que no se censuraba ni aplaudia ninguna escuela, sino que por el contrario, sus cálculos, sus razones y sus palabras las colocaba tan lejos de Figuerola como Güel y Ferrer, invocando únicamente *al sano juicio y fria razon para como hombres previsores no incurrir en error, hijo de la pasion de escuela*, dando todo al puro *sensu práctico*, y nada por lo tanto á las teorías, llegamos á imaginarnos, llenos de la mejor esperanza, que el pensamiento de fundacion de la sociedad era amplio, grande, comprensivo, que iba á girar en una esfera donde cupiesen todos aquellos que, profesando veneracion sublime á los eternos principios de justicia, amor sincero á todos los españoles y cariño entrañable á la industria en general, estuvieren dispuestos á emplear sus fuerzas débiles ó fuertes en pró de tan caros objetos.

Y decíamos nosotros: asociarse para fomentar la produccion nacional no quiere decir nada ó significa un pensamiento complejo, múltiple y de fecundísimos resultados; si su desarrollo es acertado y amparado por todas las localidades, tenderá indudablemente á amparar la industria contra la rutina y contra los obstáculos morales y materiales que en su desenvolvimiento le salen al paso.

Si la industria vive mal sin la libertad y el orden, la Asociacion se esforzará por predicarle y por exigirle.

Si la industria carece de capitales, la Asociacion trabajará por atraerlos y por elevarlos á la superficie.

Si la industria necesita vias fluviales y de comunicacion, nuevas máquinas, herramientas, útiles que le auxilién en su carrera, la Asociacion realizará sus ventajas, lo llevará á la conciencia de todo el mundo, procurará ensayos, introducirá métodos, luchará y luchará sin tregua ni descanso por allanar dificultades, y atenta siempre y en todo caso á todas las condiciones internas y externas del trabajo, con fe en el progreso, fija la planta en el presente, hará que la

via vigorosa penetra por las venas de nuestra adormecida industria y se prepare á luchar y á luchar con probabilidades de éxito con otras más afortunadas, para que dentro de un plazo no lejano viva sin temor á la falta de tutela que pueda prestarla un arancel.

Por esto, desde el fondo de nuestro pecho dábamos gracias á aquellos que creyendo interpretaban fielmente la inmensa trascendencia de los derechos de reunion y asociacion, los santificaban usándolos en pró de la ilustracion y mejoramiento de la suerte del obrero y de la redencion de la industria.

Por esto, no creíamos hallar palabras bastante significativas, bastante justas con que encomiar la feliz idea, el filantrópico y patriótico pensamiento de regenerar el trabajo.

Por esto, presentándonos en riente el porvenir, nos imaginábamos conquistando los productos de nuestra agricultura primero, y de la industria fabril y manufacturera despues, los primeros puestos de honor en los certámenes públicos del mundo, los primeros mercados por su bondad y sus precios. Y estas esperanzas amen-guaban el dolor que nos produce contemplar que con un cielo sereno, una tierra fértil, un sol radiante y vivificador, nuestra agricultura produce relativamente menos que Inglaterra y Holanda, cuyos hijos roban al suelo arenoso del mar y á los pedregales un sustento que les contraría no solo la tierra sino el cielo; y el observar, que hasta Marruecos, pueblo que ha inmundificado la barbarie para presentarla con toda su deformidad á los ojos de Europa, nos reñe y compeite y menosprecia en los mercados el precio de nuestros productos.

Tan triste contraste ¿no habíamos de pensar que escitaría la indignacion de los pechos generosos?

La decepcion, empero, siguió á la creencia, y en Madrid, Valladolid, Santander y otras importantes poblaciones, se dejan oír los mismos títulos de asociaciones, y la prensa y hasta una segunda circular de la de Zaragoza nos da la medida de lo que pretenden y la *verdad* con que se engalanan con tan pomposos títulos... «hemos creado un Centro denominado *Sociedad Aragonesa* para el fomento de la produccion nacional, el que puesto de acuerdo con los Centros que con igual denominacion existen ya en Madrid, Barcelona,

derramado la última gota de sangre, si ella hubiera manifestado el daseo con una simple sonrisa.

Una noche, en la tertulia íntima del emperador, en la que eran admitidos alguna vez los dos jóvenes, la conversacion reca-yó sobre los principales diamantes que poseian los soberanos, y la opinion general fué que el mas bello de todos los conocidos era el del gran Mogol.

—Yosé de uno tan bello como ese, dijo entonces el conde Hector, que fué pagado en dos millones, con destino al Gran señor; pero cayó en poder de los caballeros de Malta y quedó en manos del comendador que apresó la galera turca que le llevaba.

—Y qué hizo de él el comendador? preguntó con curiosidad la archiduquesa.

—Le guardó!

—Ese comendador era muy rico?

—Mucho, señora; los hermanos Volver, joyeros de la reina María Antonieta, los judíos Camer, de Berlin, y el mismo czar de Rusia han hecho proposiciones al comendador, que ha rehusado.

—Le conocéis vos? preguntó el emperador.

huyeron de los verdugos y pudieron regresar á su patria.

Hector y Raul eran ya hombres á la muerte de su padre; entraron en las filas del ejército austriaco, y Hector, el mayor, el que heredaba el título de conde, fué nombrado además guardia noble al ser, vicio inmediato del emperador José II.

Los dos jóvenes, que ya en su infancia anunciaban un carácter vanidoso y a talero preferieron servir al Austria contra la Francia á volver al servicio de una patria ingrata que los habia espulsado y despojado de sus bienes.

Así, pues, para ir á Montmorin no habian podido entrar en territorio francés mas que con el título de agregados á la embajada de Austria, y gracias á la paz firmada entre ambas potencias.

El conde Hector y su hermano Raul eran, por lo demás, austriacos en el fondo y podian visitar la Francia sin temor ninguno.

Los dos hermanos, contrarios en mas de un punto, eran sin embargo de la misma opinion política. Educados en Alemania se tenian por alemanes, y para ellos la Francia no existía.

nunciabas con frecuencia el nombre de Margarita, y cuando recobraste la razon no has querido romper ese silencio que guardas desde hace diez años y que te mata.

—Pues bien, dijo el conde, no quiero callar mas: escucha.

Y apoyándose en el brazo de su hermano, Hector de Maltevert, un poco repuesto de su terrible emocion, le arrastró hácia lo mas íntimo del parque, y sentándose sobre el tronco de un árbol caído empezó así:

—¡Cuando se ama una vez antes de ser ambicioso, este primer amor domina toda la vida de un hombre!

Y al decir estas palabras, el conde dejó escapar un suspiro tan profundo que parecia un sollozo.

Antes de transcribir el relato de Hector de Maltevert, fuerza será trazar la historia de los dos hermanos desde la revolucion hasta la época en que los encontramos en Montmorin.

El conde de Maltevert emigró, y, como su hermano el baron de Villemur, murió en el destierro antes que el primer consúl hubiera derribado la guillotina y abierto las puertas de la Francia á todos los que

Valladolid y los que van á crearse en las demás provincias de España, tenga por objeto contrariar las falsas teorías de la escuela libre-cambista y hacer ver al país el abismo á que nos conduciría la aplicación de las mismas en nuestra desgraciada nación.»

La varita mágica que estas Asociaciones quieren emplear para fomentar la producción, consiste en restringir la libertad de los compradores; en apretar fuertemente los tornillos del arancel para producir siempre malo y caro, dislocando la libre circulación de las mercancías, mutilando una de las mas sagradas consecuencias del derecho de propiedad, estancando la industria en la rutina, conservando privilegios y no avivando por todo esto la inteligencia del obrero y del artista.

La gran ciencia *exclusivista*, esa ciencia protectora tiene una gran fórmula, ó mejor dicho una *receta*, subir y subir el arancel. Hé aquí el específico que curará todas nuestras enfermedades económico-sociales.

Con esa exactitud corresponde el propio título de las referidas sociedades á lo *modesto* de sus aspiraciones.

Entre los infinitos medios que se pueden escogitar para fomentar la producción nacional, el mas dudoso, ó con mas propiedad dicho, el ya juzgado en la ciencia por injusto y en la práctica por inconveniente, según el criterio de los mas, y según nuestra legalidad por insostenible, ese es el que han escogitado como único las referidas Asociaciones, que además tiene por objeto contrariar las falsas teorías libre-cambistas.

Pues bien, mientras para na la se citaron los nombres de escuelas, mientras sus deseos no fueron mas allá que deducir con razon serena el mas ó menos con que la industria podría vivir, sujetando á la inflexible ley del número todos los razonamientos, todas las afirmaciones, á ellos acudimos, y á ellos iremos siempre, no contando para nada en que los mas apoyan la doctrina en que la legalidad nos ampara, porque los vehementes deseos de conciliación de la escuela libre-cambista están bien conocidos, porque no ha de quedar por un año mas ó menos, porque se quiere convencer mejor que imponer; pero cuando la libertad se niega en una de sus manifestaciones y se la califica de falsa, y se quiere hacer ver al país el abismo á que conduciría su aplicación, y se la pinta causando la ruina del labrador y la del industrial, y por último, la del obrero, los que tienen la honra de ser libre-cambistas porque aman la justicia, porque entienden que los intereses humanos son solidarios, porque creen en su conciencia que esa teoría es la única que tiene virtud bastante para fomentar la producción y hacer adelantar las industrias y redimir al obrero y hacerle cada vez mas instruido, mas rico y mas libre, si así vale decirlo, están en el ineludible deber de levantar su voz en contra de las afirmaciones contrarias y devolver con dignidad y energía á la escuela (soi dissant) proteccionista y uno á uno todos los cargos que esta la dirige.

Y si ella se empeña en contrariar la tímida reforma de las Constituyentes que mas que obra de libre-cambistas lo parece de puros proteccionistas, hasta tal punto se ha transigido! los libre-cambistas están en el caso de socabarla tambien diciendo al país lo mucho que de restrictiva y antiliberal contiene, merced á complacencias indebidas, para que en otra ocasion con mas cautela

no den oídos los representantes del pueblo á reclamaciones que serian siempre idénticas hasta el fin de los siglos.

No ha sido, pues, la escuela libre-cambista la que reta á nadie; vencedora, ha usado de la victoria casi con cobarde parsimonia, casi haciendo traición á sus principios, y en pago de esta generosidad se la quiere presentar como doctrina disolvente, antipatriótica y destructora á los ojos de la industria. Está, pues, en el caso de recoger ese reto y acudir allí donde se la provoca con los principios ó con la estadística, según sea del agrado de sus contrarios.

Pero no se cansen. La libertad triunfará siempre de la restricción y de la inmovilidad.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha resuelto que la imposición de derechos sobre varios artículos de consumo, establecida por el ayuntamiento de Entrambasaguas con el nombre de *arbitrios*, y aprobada por la Diputación provincial, queda anulada y sin efecto alguno por cuanto el restablecimiento de estos *arbitrios* se opone á lo que prescribe el decreto de 12 de octubre último, que es hoy ley del Estado, y por el cual se prohíbe terminantemente la exacción de derechos sobre artículos de consumo, ya sea para el Tesoro, como para la provincia y municipio.

El acuerdo dictado por la Dirección general de Contribuciones está, pues, en armonía con la legalidad existente sobre esta clase de impuestos; y siendo esto así, no comprendemos por qué la Diputación provincial, sin atribuciones para ello, está prodigando á manos llenas su autorización para el restablecimiento de una exacción que es ilegal.

Es este un asunto de tanta gravedad bajo el punto de vista puramente administrativo, como lo es respecto á la responsabilidad en que, en concepto nuestro, incurren las corporaciones y la autoridad que ordenan y consienten la exacción de tributos indebidos, dando lugar á conflictos que pueden ser graves en circunstancias dadas.

Esta cuestión bien merece que se fijen en ella las corporaciones aludidas, y con especialidad llamamos nosotros la atención del Sr. Gobernador, por cuanto á su autoridad cumple mas especialmente el hacer que se respeten, acaten y cumplan las leyes.

Desearíamos no vernos en la necesidad de hablar mas de este asunto, porque tendríamos que hacerlo en un sentido poco favorable á los que se obstinan en mantener situaciones ilegales, introduciendo una verdadera anarquía en el sistema tributario con relación á nuestra provincia; porque anarquía administrativa es en realidad el restablecer en unos pueblos y no en otros el impuesto de consumos, aunque se le disfraza con el nombre de *arbitrios* municipales.

Mucho podremos decir sobre esto si llega el caso que sinceramente deseamos no llegue; lo cual dependerá de la marcha que veamos seguir para la resolución de las cuestiones numerosas promovidas sobre ese particular.

Por hoy no decimos mas: *intelligenti pauca*.

El Sr. Gobernador civil nos ha remitido el siguiente telegrama:
Gobierno de la provincia de Santander.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama recibido á

las 5-50 minutos de la mañana de hoy, me dice lo que sigue:

«Se desmiente la noticia de haberse presentado una partida en Azpeitia.—En Castellón se han presentado á indulto cuarenta carlistas que pertenecieron á las partidas derrotadas en Cati.—No ocurre novedad en el resto de la Península.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santander 26 de agosto de 1869.—
C. Massa Sanguinetti.

VARIETADES.

El mendigo.

En la puerta de la catedral de San Juan de Leon veíase hace tiempo un viejo mendigo que constantemente, hacia veinte y cinco años, iba á sentarse todos los dias en el mismo sitio. Tan acostumbrados estaban los fieles á verle allí, que les parecía en cierto modo como que formaba parte del ornato de la fachada de la santa basílica, como las estatuas de piedra encajadas en los nichos de la gótica portada. Juan Luis era su nombre. Trascúrase en sus harapos un reflejo de dignidad que revelaba una educación superior á la que generalmente acompaña á la miseria: así era que, en medio de aquella clientela abandonada por las poblaciones, que cada iglesia acoge bajo sus alas maternales, gozaba el pobre viejo de cierta consideración, consolidada además por su equidad en la repartición de las limosnas, única beneficencia del pobre con respecto al pobre, y por su celo en sosegar las contiendas que se suscitaban á veces entre sus compañeros de miseria. Su vida y sus desgracias eran un misterio para todo el mundo: solamente se sabía que Juan Luis nunca ponía los pies en la iglesia, y sin embargo Juan Luis era católico.

En el momento de las ceremonias religiosas, cuando la oración se alzaba ferviente hacia el cielo con el perfume de las flores y el incienso de los jóvenes levitas; cuando los piadosos cánticos resonaban bajo la ancha bóveda de la gótica nave; cuando la voz grave y melodiosa del órgano sostenía el solemne coro de los fieles, el viejo mendigo se sentía impulsado á confundir su oración con la de la Iglesia. El indecible encanto que ofrecía el adusto y sombrío aspecto de la antigua catedral; el fantástico reflejo del sol al trasluz de los pintados vidrios; la sombra de los pilares, alzados hacia siglos como un símbolo de la eternidad de la religión; el altar elevado sobre numerosas gradas, y que aparecía en la profundidad de la nave resplandeciente con la luz de los cirios y el esmalte de las flores, todo inspiraba al viejo mendigo una inefable admiración: copiosas lágrimas sulcaban las hondas arrugas de su rostro. Una gran desgracia ó un profundo remordimiento parecían agitar su alma. En los tiempos de la primitiva Iglesia, todos le hubieran tenido por un criminal condenado á desterrarse de la asamblea de los fieles, y á pasar, silenciosa sombra, por medio de los vivos.

Un anciano sacerdote iba todas las mañanas á San Juan á decir misa: daba abundantes limosnas, y entre los pobres instalados á la puerta de la antigua catedral, Juan Luis habia llegado á ser para él objeto de una especie de afectuosa predilección.

Un dia, no acudió Juan Luis á su acostumbrado sitio: el cura Sorel, deseoso de no privarle de su limosna diaria, busca la casa del mendigo:— y ¡cuál es su sorpresa al hallar, en

vez de un miserable zaquizamí, una habitación suntuosa, y en un rincón, en medio de todos aquellos objetos de lujo inventados por el rico feliz, un montoncillo de paja en que yacía tendido el pobre viejo....!

La presencia del sacerdote reanimó al anciano, quien con voz llena de gratitud, exclamó:—«¡ómo, os dignais, señor cura, acordaros de un desgraciado!»

—«Amigo mio,» respondió el cura Soler, «un sacerdote no olvida mas que á los dichosos en la tierra. Venía á saber si necesitábais algun socorro.»

—«Ya no necesito nada,» respondió el mendigo: «mi muerte se acerca... ¡sólo mi conciencia no está tranquila!»

—«¡Vuestra conciencia! ¿Teneis acaso alguna culpa que expiar?»

—«Un crimen; un enorme crimen, del que toda mi vida ha sido una cruel é inútil expiación: ¡un crimen imperdonable!»

—«¡Un crimen imperdonable! no los hay,» exclamó el sacerdote con entusiasmo. «Dulzar de la misericordia divina sería una blasfemia mas horrible que vuestro crimen mismo. La religión tiene sus brazos al arrepentimiento. Hermano mio, poned vuestra confianza en Dios, y si habeis pecado mucho, mucho os será perdonado, porque el pecador que se arrepiente tiene mas derecho todavía á la misericordia divina que el hombre que nunca ha pecado.»

—«¡Pues bien!» dijo el mendigo despues de algunos esfuerzos: «vais á oír una historia horrible, pero no es á un sacerdote á quien quiero confiarla, sino á un hombre que me tiene una mano amiga en este momento fatal, porque es menester que sepa que soy indigno de los sacramentos y de las oraciones de la iglesia. ¡Oh! sin embargo, añadió, y un rayo de esperanza brilló sobre su pálido semblante; sin embargo, cuando me hayais oído como hombre, si creéis poder bendecirme como sacerdote... os obedeceré... y me ayudaréis á morir.»

(Se concluirá.)

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 25.

3 por 100 consolidado, 25-20, 25 y 20.

Id. exterior, 30-15, y 28-75.

Id. procedente del diferido, 24-90.

PARÍS 25.

Franceses.—3 por 100, 73-10.

4 1/2, 105.

Españoles.—Exterior, 28 3/4.

Ingleses.—Consolidados, 93 3/8 á 1/2.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta inglesa Annah, de 121 ts., cap. Mr. Taad, de Cardiff con carbon á los Sres. Larrínaga y compañía.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 200 fardos de bacalao á los Sres. Movinckel y compañía; vino, tejidos y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Barcelona, de 42 ts., cap. D. E. Echevarría, para Bilbao con cacao y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cadiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO por pfs.	52
A LA HABANA por id.	67
A VERACRUZ por id.	81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cadiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro carril.

Para mayor comodidad de los que quieren aprovechar esta ventaja a combinando la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia con el nombrado comisionados para expedir billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega	D. Jacinto G. Tánago.	Reinos	Srs. Rios y compañía.
Cabezonde la Sal	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera	Genaro G. Cordero.	La Cavada	José M. Donesteva
Potes	Pedro Herrero.	Limpías	Felipe Lombra
Llanes	Juan Posada.	Valle de Soba	Francisco Guierrez Ruiz.
Rivadesella	Pedro del Valle.	Ramales	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Ons	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se expedirán en Santander por los Sres. Perez y García, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

Ferro-carril de Alar á Santander.

EN EXPLOTACION 139 KILOMETROS.

Tráfico desde el día 24 al día 31 de Julio de 1869.

	1869.	1868.
Viajeros.		
1.ª clase.	1 180	47 341 79
2.ª clase.	1 433	37 230 88
3.ª clase.	6,423	61 011 15
Equipajes y perros.		3 363 23
Cargos, valores y comestibles.		11 110 05
Arruajes y ganados.		64 60
Trenes especiales.		180
Total.	163,121 70	195,061 37
Pequeña velocidad.		
Mercancías.	58 837 78	99,158 76
Arruajes y ganados.	954 89	413 05
Varios.	16 42	42 79
Total.	59,809	99 614 60
Total general.	222 930 70	294 676 97
Término medio al día.	27 866 34	36,834 50
Producto por kilómetro al año.	73 174 20	96,123 08
Producto desde 1.º de año.	4.051 196 54	3.978,572 22

D. RICARDO B TAYLOR,

Doctor en Medicina de la facultad de Edinburgo,

Licenciado en Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid,

participa á su clientela y al público en general haber fijado definitivamente su residencia en esta ciudad, calle de San Francisco, núm. 21, piso segundo izquierda. Horas de recibo: de 12 á 3. 15a5

ZINC

laminado en planchas de varios espesores para tejados, forro de baques y otros diferentes usos, á 317, 327 y 342 rvn. los 100 kilógramos en lingotes del peso de cerca de 15 kilogramos uno, á rvn. 261 los 100 kilógramos, en clavos pequeños, á rvn 429 y grandes á rvn 408 los 100 kil.

TUBOS

de zinc para tejados, de 3.50 á 6 rvn. el metro, segun el diámetro.

CANALONES

de zinc para tejados, de 3.50 á 6 rvn. el metro, segun el diámetro.

PLOMO

en galápagos grandes y pequeños, á rvn. 200 los 100 kilógramos.

Estos efectos procedentes de los establecimientos de la Real Compañia Asturiana en Asturias y Guipúzcoa, se venden á los mencionados precios, que son los de fábrica, en el depósito de dicha Compañia á cargo de D. Ramon G. Lomas, plazuela de la Aduana, número 5, Santander.

Opero en París, Burdeos, Londres, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los **SALES DE GARGANTA** y inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garronillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son muy utiles á los Predicadores, Oradores, Profesores, Comediantes, etc. porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS:
En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub. Saint-Denis, 90 — En Madrid, S. Simon, Caballero de Gracia, 5, Agencia Franco-Espanola, e del Sordo, 31. — En Santander, Bernarde y Amillo Corpor. Farmaceuticas.

5-15-25

frica, el precio es 14 reales y con el de rreccion de latin 18. Estos programas venden sueltos á 4 reales cada uno.

A voluntad de sus dueños se venderá el día 15 de setiembre próximo el vapor español de hierro á hélice nombrado

CUCO, surto en la bahía de Santander, de 89 toneladas de arqueo y 22 caballos nominales de fuerza.

Hasta dicha fecha se admitirán proposiciones por sus armadores los Sres Perez García, en Santander, Muelle, número 18, donde estará de manifiesto el inventario y se darán cuantos detalles se pidan. 2s 10

Viaje de placer por los acreditados vapores

GALICIA Y CANTABRIA. Para Bayona y San Sebastian. 40 reales ida y vuelta.

Salida de este puerto el 28 del corriente á las 6. 1/2 de la tarde.

Salida de Bayona el 31 del actual á las 11 de la mañana.

Sus consignatarios los Sres. Huerta y Cabrero, Atarazanas, 4.

Nota. Si no se reuniesen 40 pasajeros no tocará en San Sebastian. Santander 25 de agosto de 1869.

Condiciones de un buen estilo EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poesía y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcari y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Re-